



FILOMENO MATA
GOBIERNO MUNICIPAL
2022 - 2025



PLAN Y PROGRAMA TEMPORADA VACACIONAL DE VERANO 2022



PROTECCIÓN CIVIL FILOMENO MATA



I N T R O D U C C I Ó N

El municipio de Filomeno mata Veracruz, la temporada vacacional de verano implica el desplazamiento de cantidades masivas de la población a lo largo y ancho del municipio de Filomeno mata Veracruz, así como sus concentraciones en lugares y puntos específicos durante la feria patronal del municipio.

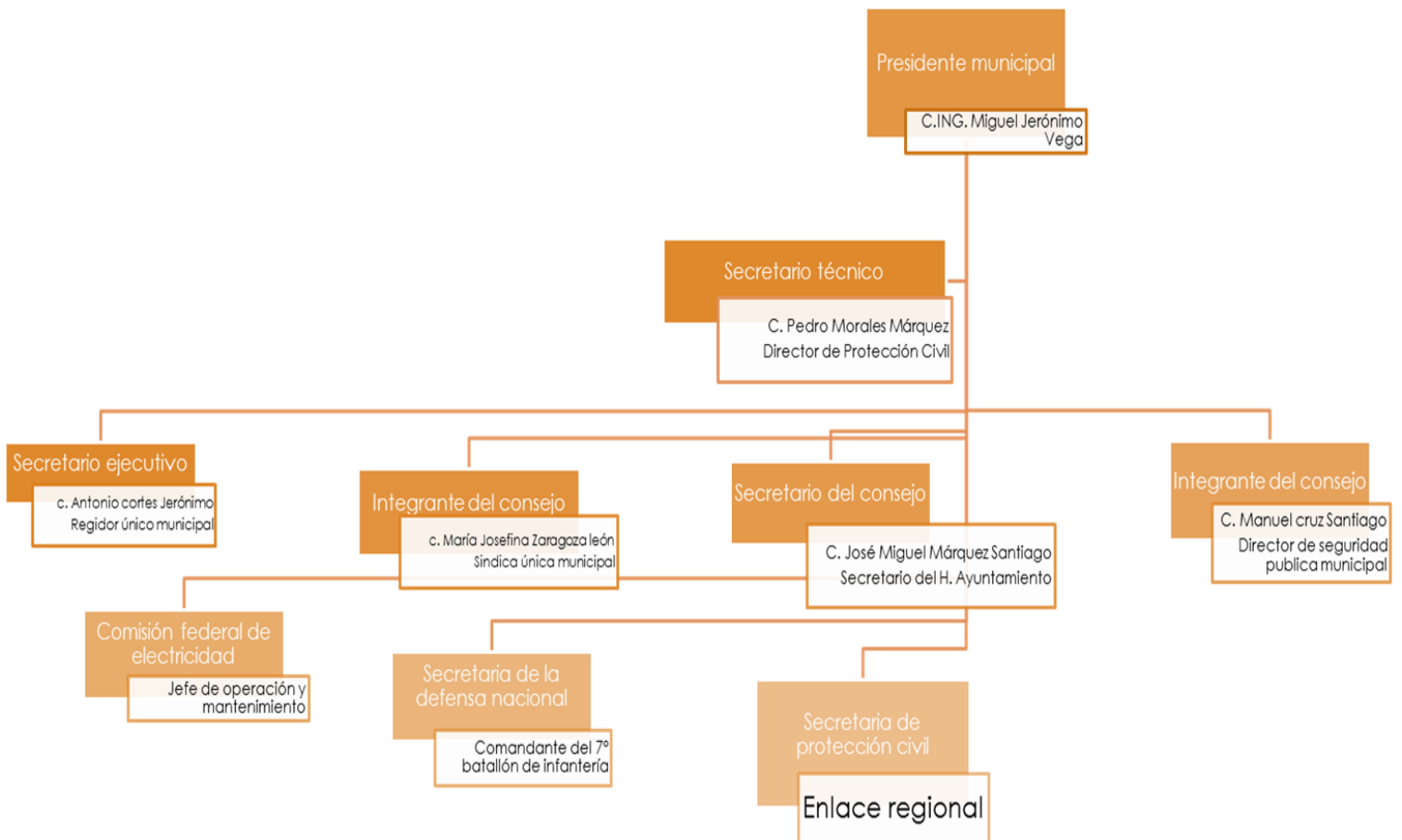
La temporada vacacional de verano conllevan amenazas que se deben prevenir, evitar o disminuir su impactó en caso de ocurrir fenómenos de origen natural vigente (temporada de lluvias y ciclones tropicales, canícula, sequía y granizadas), así como su potencial encadenamiento.

A esta temporada vacacional de verano implica implementar operativos y campañas preventivas de protección civil encaminadas a garantizar la seguridad de los vacacionistas.

O B J E T I V O S

- Realizar acciones preventivas y operatividad de manera conjunta con las instituciones de seguridad pública, transito vial para evitar o reducir accidentes de origen multifactorial que se incrementa durante la temporada vacacional de verano en el municipio de Filomeno mata.
- Brindar seguridad a turistas mediante protección vial y seguridad en carreteras
- Operativos de reducción inmediata en caso de accidentes.

E S T R U C T U R A O R G A N I Z A C I O N A L



R E C O M E N D A C I O N E S

Y M E D I D A S D E P R O T E C C I Ó N C I V I L

- ❖ Si sales de vacaciones, a visitar familiares o personas cercanas recuerda:
 - ✓ Cerrar válvulas de gas
 - ✓ Desconectar aparatos eléctricos no necesarios.
 - ✓ Dejar cerrada tu casa lo mejor posible.
 - ✓ No olvidar tus identificaciones oficiales.

- ❖ En carretera
 - ✓ Maneja con precaución, respeta las señales y disposiciones de tránsito.
 - ✓ Utilizar siempre cinturón de seguridad.
 - ✓ No conducir: (cansad@, desvelado(a), bajo efecto de bebidas alcohólicas o sustancias enervantes, por carreteras desconocidas o peligrosas).
 - ✓ No exceder los límites de velocidad.
 - ✓ No distraerse utilizando el teléfono.
 - ✓ Ceder el paso al escuchar la sirena de vehículos de emergencia.

- ❖ Si asistes algún evento masivo.
 - ✓ Evitar en lo posible la asistencia de menores de edad, personas con discapacidad o personas adultas mayores.
 - ✓ No llevar objetos de valor.
 - ✓ No subir a vallas, sillas o estructuras.
 - ✓ Evitar ingerir bebidas alcohólicas
 - ✓ En caso de extravió o accidente de algún familiar, pedir ayuda a las autoridades o acudir a módulos de información de auxilio.

- ❖ Protege tu salud
 - ✓ Si padeces alguna enfermedad respiratoria contagiosa, evita asistir, si lo haces usa cubrebocas.
 - ✓ Utiliza ropa adecuada dependiendo al sitio a dónde vas a asistir.

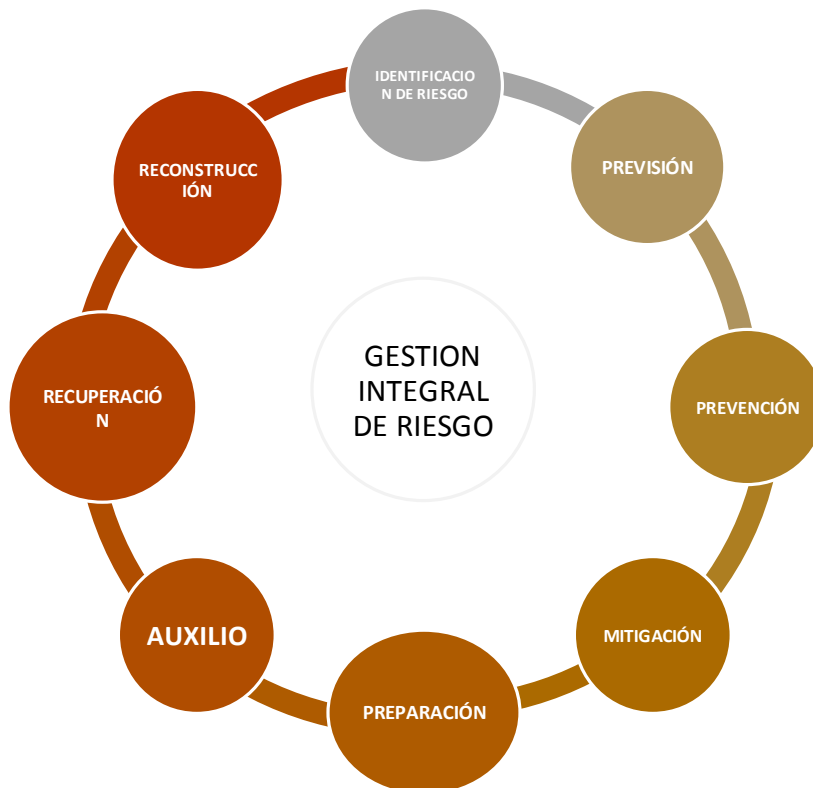
A C C I O N E S P L A N D E C O N T I N G E N C I A

La toma de acciones preventivas, permite eliminar o mitigar el impacto de una contingencia durante estos días, por lo anterior es de especial importancia la preparación de la comunidad para toma de acciones de autoprotección.

Para lo cual se realizaran las siguientes actividades:

- Desarrollar campañas de difusión, con objeto de concientizar a la ciudadanía en la cultura de prevención y seguridad.
- Coordinación de las distintas dependencias con el fin de aplicar medidas preventivas y de seguridad.
- Supervisión y vigilancia en lugares con mayor influencia.
- Realización de vigilancia y supervisión constante en sitio propicio de reunión para los días de vacaciones.

G E S T I O N I N T E G R A L D E R I E S G O



REFUGIOS TEMPORALES

En México, el término de refugio temporal se refiere a la instalación física habilitada para brindar temporalmente protección y bienestar a las personas que no tienen posibilidades inmediatas de acceso a una habitación segura en caso de un riesgo inminente, una emergencia, siniestro o desastre. La palabra refugio es sinónimo de asilo, de acogida o de amparo, pero también significa lugar adecuado para refugiarse.

- ❖ En el municipio de Filomeno Mata se instalaron 4 refugios temporales:
 - 2 en zona centro ,1 en la localidad de Heliodoro Dávila y 1 en localidad del crucero.

UBICACIÓN DE LOS REFUGIOS TEMPORALES

El primer refugio temporal de la sierra totonacapan en el municipio de Filomeno Mata se ubica en zona centro.

- En el lugar que ocupa la iglesia de santo Domingo de Guzmán (avenida 5 de mayo 1, centro 93100 Filomeno Mata).

Este refugio temporal tiene la capacidad de atender 15 familias y un máximo de 95 personas. Este refugio temporal está destinado atender el sector 8y7; cuenta con baño, cocina y un patio.

- El tercer refugio temporal se ubica en el municipio de Filomeno mata zona centro en la escuela primaria Juan Rulfo; calle Aldama centro 93100.

Este refugio temporal tiene la capacidad de refugio de 10 familias con un máximo de 60 personas. Este espacio está destinado a atender al municipio de Filomeno Mata en especial al sector 1y2; cuenta con comedor y cocina comunitaria, baños separados hombre y mujer.

- El cuarto refugio temporal se ubica en la escuela Telesecundaria Heliodoro Dávila perteneciente a Filomeno Mata. Ubicación: calle Lombardo Toledano

Este refugio temporal tiene la capacidad de refugiar a 15 familias con máximo de 98 personas. Este espacio está destinado para favorecer a la colonia Heliodoro Dávila. Cuenta con cocina y baños separados hombre y mujer.

EVALUACIÓN DE APOYOS PARA UN ESCENARIO PROBABLE

En caso de presentarse algún escenario de contingencia o evento catastrófico en donde se te3nga necesidad de suministrar víveres, agua, medicamentos, material y abrigo entre otros elementos necesarios para la población afectada en la cual las acciones serán coordinadas por el sistema Municipal del DIF, y la unidad de Protección Civil. La coordinación de protección civil de ser el caso establecerá el mecanismo de levantamiento de información, evaluación de daños y necesidades.